



Condado de Santa Cruz

AGENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
1080 Emeline Ave., Santa Cruz, CA 95060
Teléfono: (831) 454-4000

Pautas a seguir para Las Agencias de Atención Médica en el Hogar ante COVID-19

Los trabajadores de salud en el hogar ofrecen un servicio valioso para la salud y el bienestar de los miembros más vulnerables de nuestra comunidad. El Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Cruz quiere trabajar con las agencias de salud en el hogar y sus trabajadores para proteger a nuestra comunidad contra COVID-19. Las agencias de salud en el hogar y su personal tienen un papel importante que desempeñar en el cuidado de los pacientes que tienen COVID-19 y/o para las Personas Bajo Investigación (PBI). Una PBI es alguien que podría tener el COVID-19 y necesita ser aislado. La necesidad de atención médica en el hogar probablemente aumentará junto con el aumento de personas que contraen COVID-19. Un personal fuerte y sano será vital y ayudará a que los pacientes se recuperen de COVID-19.

Las siguientes pautas son para ayudar a protegerse y a los pacientes contra la infección --para que todos puedan mantenerse sanos.

El cuidado de la salud en el hogar continúa:

- Los servicios de atención médica en el hogar son servicios esenciales que continuarán durante la Orden de refugiarse en el hogar. La Orden se puede encontrar en www.santacruzhealth.org/coronavirus, en Información Pública. Consulte las secciones 10 (b) y (f) para obtener detalles sobre los servicios esenciales.

Evaluar a los pacientes actuales y nuevos:

- Antes de asignar un nuevo paciente a un trabajador de atención médica domiciliaria, el personal administrativo de la Agencia de Atención Médica en el Hogar debe primero evaluar a los pacientes y hacer las siguientes preguntas:
 1. ¿Tiene el paciente algún síntoma de COVID-19 (fiebre, tos, dolor de garganta o dificultad para respirar)?
 2. En los últimos 14 días, ¿ha estado expuesto el paciente o alguien en el hogar a o Alguien que dio positivo a COVID-19?
 - o ¿Alguien está esperando los resultados de la prueba COVID-19?
 - o ¿Tuvo contacto con alguien sufriendo de una enfermedad respiratoria?
 3. Alguien que ha viajado fuera de los Estados Unidos en los últimos 14 días.

Proteja al personal ([consulte la Guía del Centro de Servicios de Medicare y Medicaid](#)):

- Asegúrese de que el personal tenga acceso al Equipo de Protección Personal (EPP). [Consulte la secuencia para ponerse el EPP](#).
- Asegúrese de que el personal se ponga y se quite el EPP de manera correcta y segura cuando trabaje con un paciente que dio positivo por COVID-19 o que haya estado expuesto a COVID-19.

Regreso al trabajo (después de que el personal haya estado enfermo y no trabajando debido a COVID-19)

- Comuníquese con su supervisor y oficial de salud ocupacional para determinar cuándo puede regresar al trabajo.
- Consulte la pautas establecidas por la CDC para [el Regreso al Trabajo para el Personal de Atención Médica después de enfermarse o de estar expuesto a COVID-19](#).

Reducir la cantidad de exposición al virus para el personal y los pacientes: en la medida de lo posible, siga estas pautas:

- o Asignar el mismo miembro del personal a los mismos pacientes. Esto ayuda a reducir el riesgo de exponer al personal y a los pacientes al virus corona.
- o Combinar servicios para el mismo paciente en 1 visita. Por ejemplo, haga el cuidado directo, la entrega de medicamentos y cocinarles en 1 visita.

Evaluar la exposición en el lugar de trabajo: Consulte [la Guía de Evaluación de Riesgos del Centro para el Control de Enfermedades \(CDC\)](#) para ayudar con la evaluación de riesgos, monitoreo y restricción de trabajo para el personal de atención médica con posible exposición a COVID-19.

Para obtener información más detallada sobre las pautas a seguir para las agencias de atención médica en el hogar, consulte la recién publicada guía por los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) titulada [“10 de marzo, Guía CMS para el control y la prevención de infecciones relacionadas con la enfermedad por coronavirus 2019 \(COVID-19\) en las agencias de salud en el hogar](#).